



I.E.S. "ISABEL DE ESPAÑA"
Las Palmas de Gran Canaria

**DEPARTAMENTO
DE
MATEMÁTICAS**

**PROGRAMACIÓN ANUAL
EVALUACIÓN DE ALUMNOS PENDIENTES**

CURSO: 2002-03

EVALUACIÓN DE ALUMNOS PENDIENTES.

ALUMNOS PENDIENTES EN LA E.S.O.

El seguimiento y evaluación de los alumnos matriculados en tercero o cuarto de E.S.O. y que no han alcanzado las capacidades correspondientes a los niveles anteriores, será tarea del profesor correspondiente al grupo en el que se encuentre matriculado el alumno.

ALUMNOS PENDIENTES DE BACHILLERATO.

Los alumnos de segundo de bachillerato con las Matemáticas de primero pendientes, podrán aprobar la asignatura por partes o mediante un examen final.

Para aprobar la asignatura por partes es obligatoria la asistencia a las clases de recuperación. El alumno que opte por esta opción deberá presentarse a los dos exámenes a los que les convocará el profesor correspondiente. Aquel alumno, que presentándose a ambos exámenes sólo consiga superar uno de ellos podrá recuperar la otra parte de la asignatura mediante la realización de una prueba de recuperación. Con lo realizado durante el curso y a propuesta de cada profesor, el Departamento dará la calificación de estos alumnos, e indicará los que no han superado los objetivos de la asignatura.

Todos los alumnos que no aprueben mediante el procedimiento anterior tendrán derecho a un examen final de la asignatura en la convocatoria de Junio y a otro en la de Septiembre.

ALUMNOS PENDIENTES DE INFORMÁTICA DE LA E.S.O.

Dichos alumnos deberán presentar dos trabajos a lo largo del curso y presentarse a una prueba que versará sobre el contenido de dichos trabajos.

ALUMNOS PENDIENTES DE INFORMÁTICA BACHILLERATO

Dichos alumnos tendrán derecho a un examen final de la asignatura en la convocatoria de Junio y a otro en la de Septiembre.